PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cali octubre 15 2025.

Señor
WALTER RENTERIA PALACIO
SUPERVISOR CONTRATO No. 7437004
Cargo del supervisor: Coordinador Académico
Dependencia CDTI
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes octubre del año 2025

Referencia: No 7437004 de 2025

Omar Chamorro Ordoñez, identificado con la cédula de ciudadanía No.**16694864** de Cali, en mi calidad de Contratista del SENA, en CDTI, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Valor del contrato: TREINTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS ($35.416.235), que el SENA pagará así: a) Un (1) pago por el mes de febrero por valor de ($3.219.658), b) Siete (7) pagos iguales, de marzo a septiembre por valor de ($4.599.511)

Adición al contrato por valor de ONCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS ($11.498.778.00), en consecuencia, se modificará el valor y la forma de pago la cual quedará en: valor total del presente contrato CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL TRECE PESOS ($46.915.013.00). Esta suma será pagada por el Sena al contratista así: a) Un (1) pago por el mes de febrero por valor de ($3.219.658.00), b) siete (7) pagos iguales, de marzo a septiembre por valor de ($4.599.511.00), c) Dos (2) pagos iguales por los meses de octubre y noviembre por valor de ($4.599.511.00), d) Un (1) pago por el mes de diciembre por valor de ($2.299.756.00)

Plazo: Será hasta el (15) de (diciembre) de 2025.

OBJETO: Contratar la prestación de servicios profesionales de carácter temporal, para impartir formación profesional integral como instructor, OFERTA REGULAR periodo fijo en el Centro Diseño Tecnológico Industrial de acuerdo con directrices y lineamientos institucionales ejecutando las acciones de formación para el programa de para la vigencia 2025 MANTENIMIENTO MECATRÓNICO DE AUTOMOTORES

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Impartir formación presencial y con el apoyo dispuesta por la Entidad, según el procedimiento de ejecución de la formación.	ficha 3314927,3064444	Listado Asistencia. Evidencias Setalpro
2	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento de actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la coordinación académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos.	Aplicar los mecanismos de evaluación respectivos para medir el rendimiento de los aprendices en su proceso de formación.	Listado de Asistencia. Actividades aprendizaje.
3	Ejecutar los lineamientos establecidos en los programas de formación, reglamentos, guías y material pedagógico adoptado por el SENA para garantizar el buen desarrollo de la formación.		Talleres, instrumentos de evaluación, Guía de aprendizaje.
4	Participar y asistir a las sesiones programadas en los grupos de trabajo cuando el	Asistencia a la reunión del comité pedagógico para evaluar y continuar	Listado de Asistencia.

	equipo de desarrollo curricular del área o la entidad así lo requiera.	con el desarrollo de la planeación pedagógica para los grupos.	
5	Mantenerse al tanto de los procesos de actualización y formación que requiera para el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Pagos de la EPS, Pensión y ARL	Virtual, documento físico y en pagosimple.
6	Usar las herramientas disponibles en el ambiente virtual de aprendizaje para fortalecer la formación y lograr el cumplimiento de los lineamientos, cobertura y productos indicados.	Utilización de Software	Virtual, biblioteca base de Datos,

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos

realizados y el número **1076231220** de la planilla pago simple septiembre 2025, (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")



Evidencias en (04) folios

Cordialmente,

Firma

Nombres y apellidos: Omar Chamorro Ordoñez

Contratista

C.C. No. 16694864

Recibí a satisfacción:

Firma

Nombres y Apellidos: WALTER RENTERIA P.

Supervisor Contrato 7437004 de 2025

Cargo: Coordinador Académico CDTI.